



— COMISIÓN PRESIDENCIAL —
CONTROL DE ARMAS
— MUNICIONES Y DESARME —

COMISIÓN PRESIDENCIAL:

mandato, acciones actuales, datos y perspectivas

¡Vamos al desarme... a la paz!

(Presidente Hugo Chávez, 13/05/11)





COMISIÓN PRESIDENCIAL
CONTROL DE ARMAS
MUNICIONES Y DESARME

DESARMA
LA VIOLENCIA
¡Anótate a la paz!

SU MANDATO

El 13 de mayo de 2011 fue creada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y el Desarme.

Es la instancia encargada de fomentar el diseño, construcción e implementación de una política pública integral sobre el control de armas, municiones y el desarme.

PRINCIPIOS

Caminar hacia una política de desarme y de control de armas y municiones, formulada a partir del **diálogo** entre los diversos actores involucrados, la construcción del más amplio **consenso social**, la **participación ciudadana** que permita que sus definiciones nazcan de las necesidades e **intereses del colectivo**, y la **investigación rigurosa** sobre el problema, sus **causas y manifestaciones**, que suministre **datos confiables** para su concreción.

SUS INTEGRANTES

TARECK EL AISSAMI

Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores y Justicia.

NÉSTOR REVEROL

Viceministro de Prevención
y Seguridad Ciudadana.

EDWIN ROJAS

Viceministro de Política
Interior y Seguridad Jurídica.

EDGAR BARRIENTOS

Viceministro del Sistema Integrado de Policía.

LUIS FERNÁNDEZ

Director General Policía Nacional Bolivariana.

JOSÉ HUMBERTO RAMÍREZ

Director del Cuerpo de Investigaciones
Científicas, Penales y Criminalísticas.

TIBAYDE HERNÁNDEZ

Directora General
de Derechos Humanos del MPPRIJ.

NINOSKA QUEIPO

Presidenta de la Sala de Casación Penal del
Tribunal Supremo de Justicia.

SUS INTEGRANTES

FREDDY BERNAL

Diputado a la Asamblea Nacional.

JUAN CARLOS CALDERA

Diputado a la Asamblea Nacional.

JOEL ESPINOZA

Director de Actuación Procesal del
Ministerio Público.

JULIO MORALES PRIETO

Presidente de la Compañía Anónima
Venezolana de Industrias Militares.

GERARDO VELÁSQUEZ RAMOS

Director General de Armas
y Explosivos (DAEX) del Ministerio
del Poder Popular para la Defensa.

JOSÉ DAVID CABELLO

Servicio Nacional Integrado de
Administración Pública (SENIAT).

REYNALDO HIDALGO

Profesor de la ULA

GERARDO TROTTA ARNONE

Federación Venezolana de Tiro.

SUS INTEGRANTES

ANA MARÍA SANJUÁN

Profesora de la UCV.

JESÚS MACHADO

Centro de Investigación y Acción Social
Gumilla.

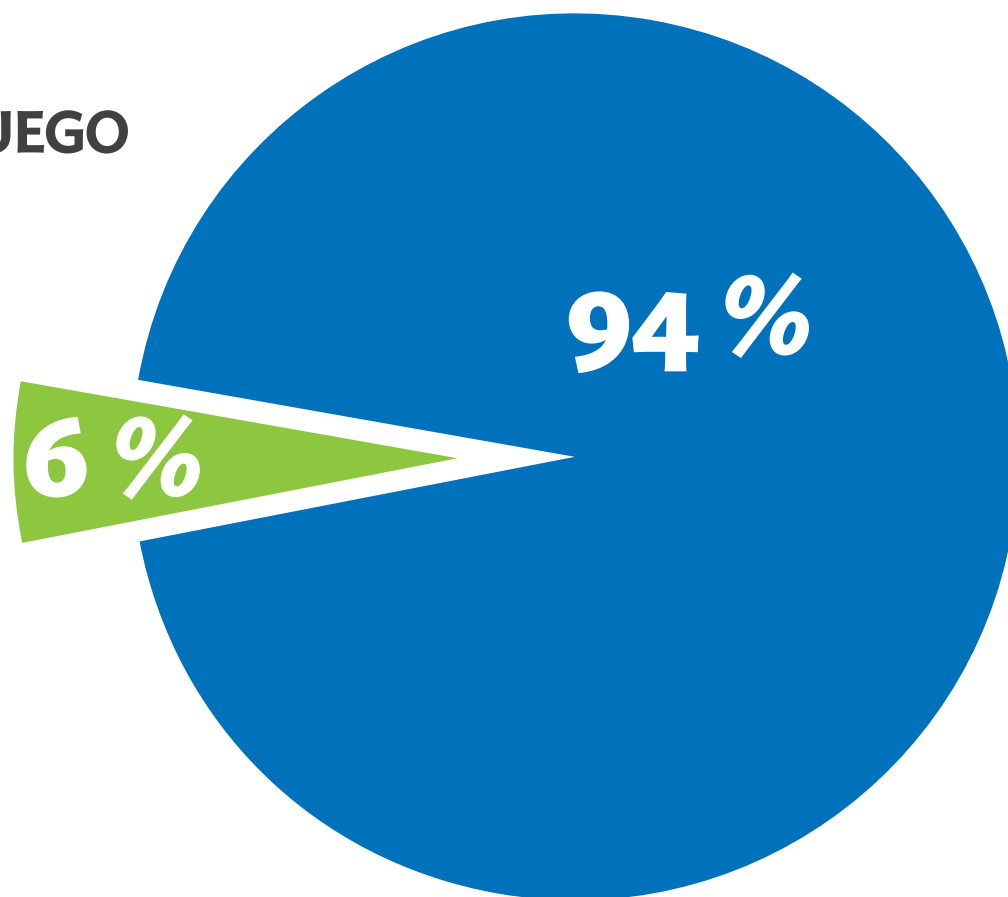
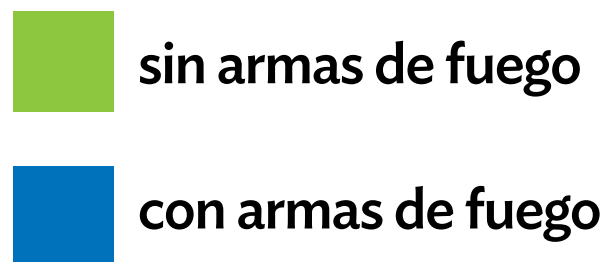
PABLO FERNÁNDEZ BLANCO

Coordinador General de la Red de Apoyo
por la Justicia y la Paz.

(EJERCE COMO SECRETARIO TÉCNICO)

DATOS DE VENEZUELA *(Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010))*

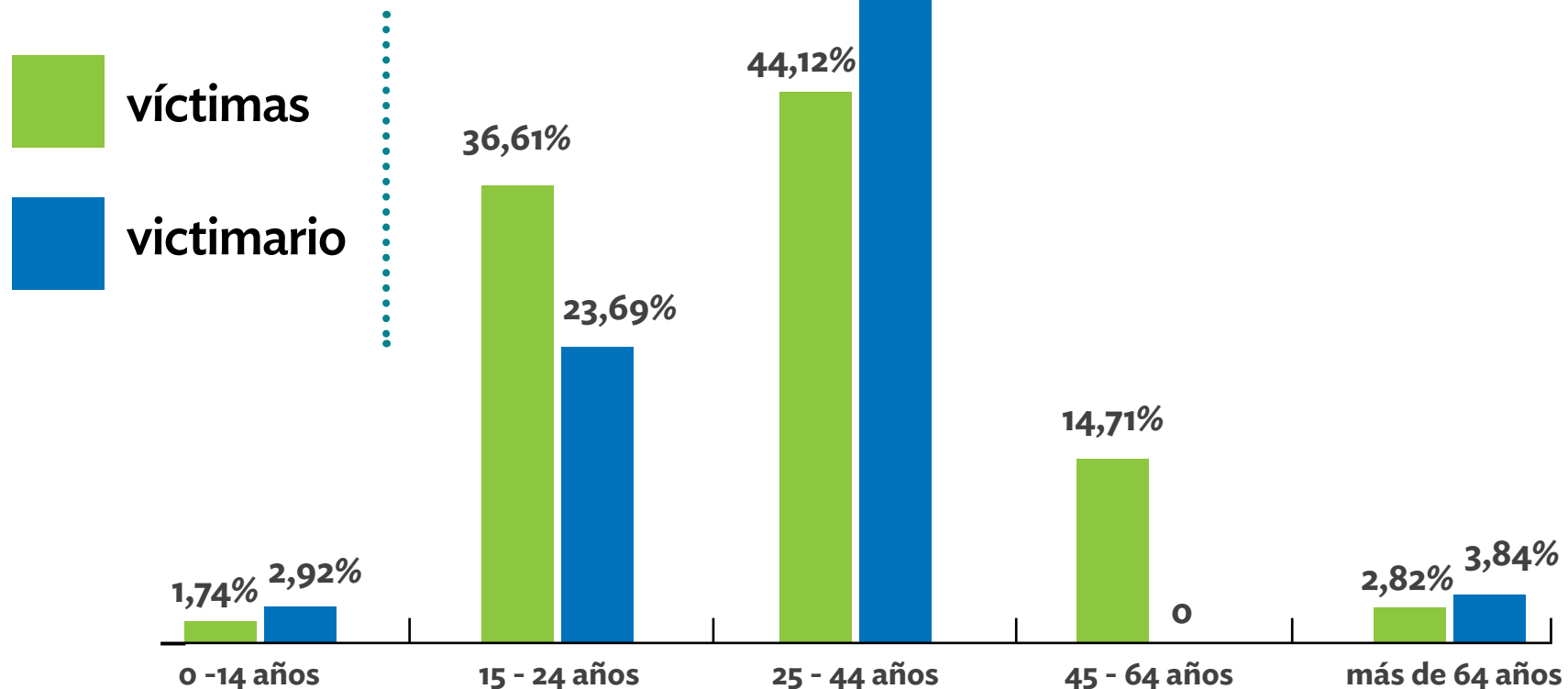
PROPORCIÓN DE HOMICIDIOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO





DATOS DE VENEZUELA *(Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010))*

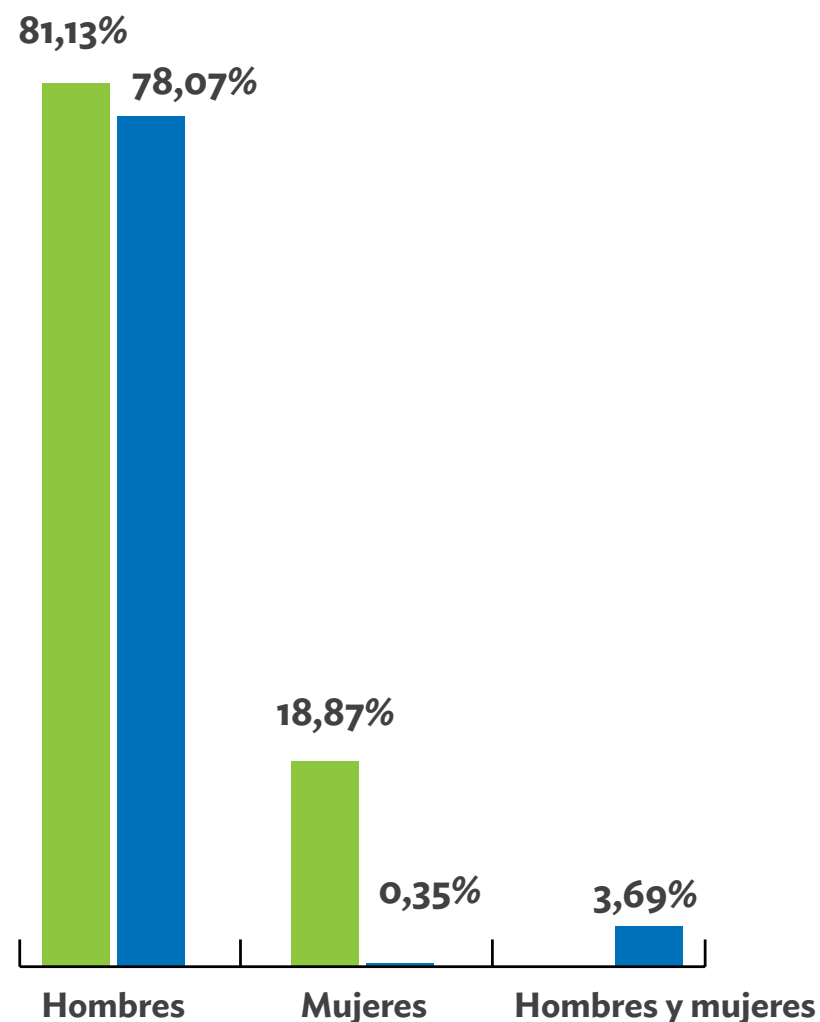
DISTRIBUCIÓN DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DE HOMICIDIO SEGÚN EDAD





DATOS DE VENEZUELA *(Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010))*

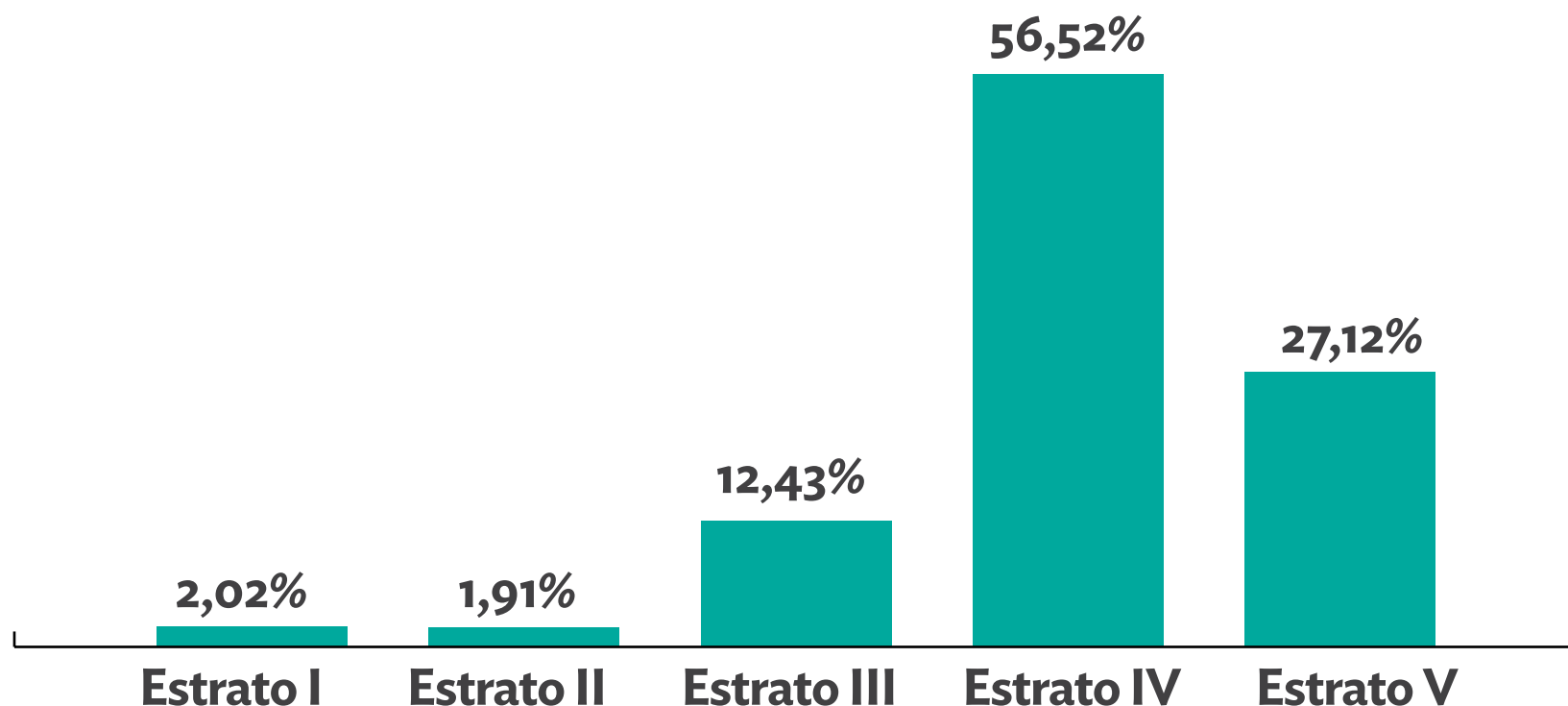
DISTRIBUCIÓN DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS DE HOMICIDIO SEGÚN SEXO



DATOS DE VENEZUELA *(Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010))*

DISTRIBUCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE HOMICIDIO POR ESTRATO SOCIAL

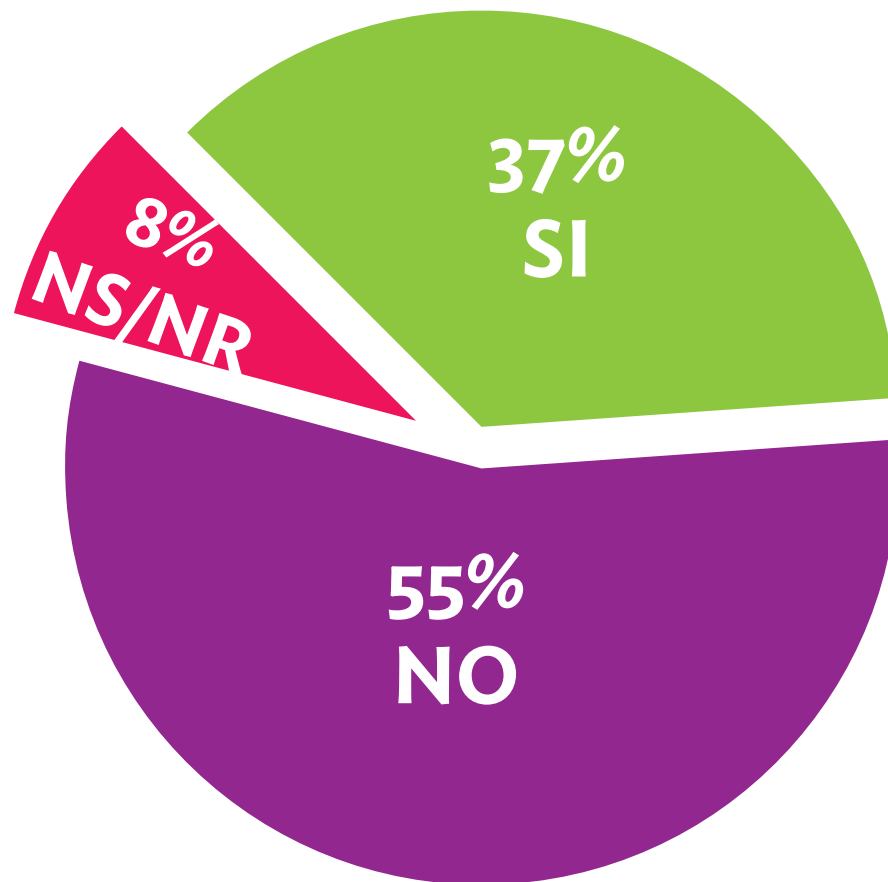
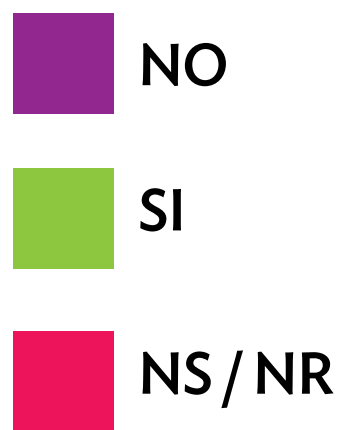
■ Distribución de las víctimas de homicidio por estrato social





DATOS DE VENEZUELA (Según Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (INE 2010) y CICPC (2010))

¿CONOCÍA LA VÍCTIMA AL VICTIMARIO?





COMISIÓN PRESIDENCIAL
CONTROL DE ARMAS
MUNICIONES Y DESARME

12 |

DATOS DE INTERÉS

DESARMA
LA VIOLENCIA
¡Anótate a la paz!

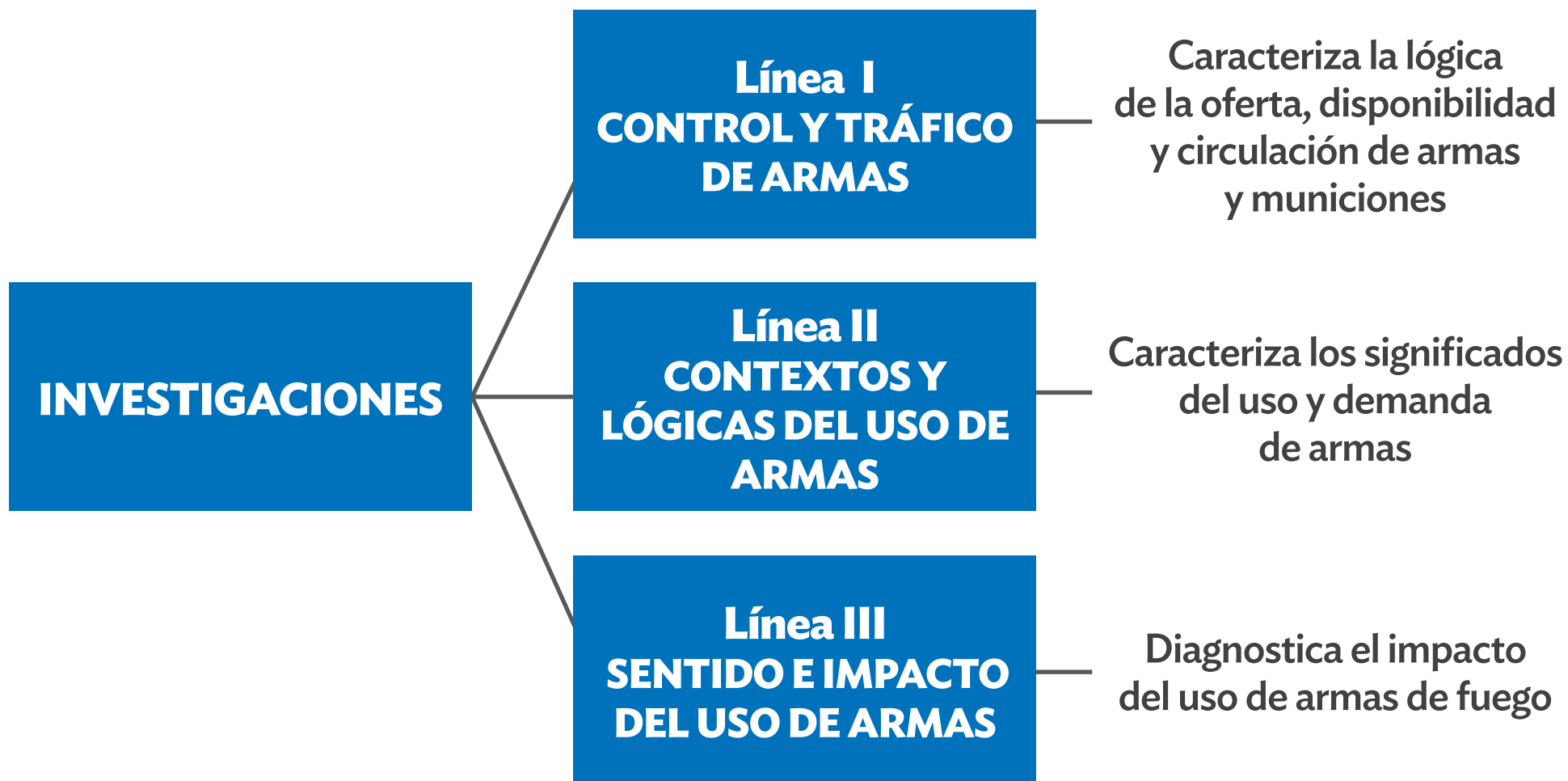
La respuesta del Gobierno Bolivariano al problema:

LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA EL CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y DESARME...

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL

1. Investigación y Diagnóstico.
2. Consulta y Sistematización.
3. Comunicación y Campañas.
4. Aspectos Jurídicos y Medidas Especiales.

1. INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO





LÍNEA DE INVESTIGACIÓN I

SOBRE CONTROL Y REGULACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTUDIOS
SOBRE EL TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES

I SEMESTRE 2012

Sistematización y análisis del marco jurídico nacional e internacional sobre control de armas, municiones y desarme **Cumplimiento 100%**

Diagnóstico de Controles Institucionales **Cumplimiento 60%**

Inventario Nacional de Armas de Fuego **Cumplimiento 99%**

Políticas, programas y planes de Control de Armas, Municiones y Desarme en Venezuela **Cumplimiento 99%**

II SEMESTRE 2012

Inventario de armas de fuego implicadas en delitos **En Proyecto**

Estudio sobre Tráfico de Armas **En Proyecto**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN II

SOBRE LA LÓGICA Y EL SENTIDO DEL USO DE ARMAS DE FUEGO

I SEMESTRE 2012

Tipos de Campañas de Control de Armas, Municiones y Desarme en América Latina **Cumplimiento 100%**

Estudio de Caso. Jóvenes en Armas **Cumplimiento 80%**

Sentidos de la Demanda de Armas de Fuego en Venezuela, desde la Perspectiva de Diversos Actores Sociales Vinculados al Uso de Armas en Centros Urbanos de Venezuela **Cumplimiento 75%**

Armas de fuego y Sistema Penitenciario **Cumplimiento 40%**

II SEMESTRE 2012

Violencia en las escuelas y armas de fuego **En Proyecto**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN III

SOBRE CONTROL Y REGULACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTUDIOS
SOBRE EL TRÁFICO DE ARMAS Y MUNICIONES

I SEMESTRE 2012

Victimización y Armas de fuego **Cumplimiento 100%**

Encuesta de Percepción y Uso de Armas de Fuego, parroquias La Vega y La Pastora **Cumplimiento 100%**

Caracterización de las muertes por armas de fuego en Venezuela, años 2009 - 2011 con datos de CICPC **Cumplimiento 100%**

Caracterización de las muertes por armas de fuego en Venezuela, años 1980 - 2009 con datos del MPPS **Cumplimiento 100%**

Geolocalización del fenómeno de las muertes por armas de fuego en Venezuela 1980 - 2011 **Cumplimiento 100%**

Encuesta de Percepción y Uso de Armas de Fuego, parroquia Sucre **Cumplimiento 95%**

Estandarización, depuración y caracterización de la data de 9 delitos reportados por el CICPC por año y región **Cumplimiento 80%**

II SEMESTRE 2012

Estudio del costo de la violencia armada en Venezuela **En Proyecto**

Ruta del dato de las muertes por arma de fuego **En Proyecto**

Encuesta de Percepción y Uso de Armas de Fuego en frontera **En Proyecto**



— COMISIÓN PRESIDENCIAL —
CONTROL DE ARMAS
— MUNICIONES Y DESARME —

17 |

DATOS DE INTERÉS

DESARMA
LA VIOLENCIA
¡Anótate a la paz!

2. CONSULTA Y SISTEMATIZACIÓN “POR UNA CONVIVENCIA SIN ARMAS”

1.- ¿Qué es el proceso de **CONSULTA NACIONAL** *Por una Convivencia sin Armas?*

La Consulta Nacional *Por una Convivencia sin Armas* tiene como objetivo promover la **participación informada de la población en la formulación de la política pública para el control de armas, municiones y desarme.**

Para alcanzar este objetivo, entre otras estrategias, se vienen desarrollando talleres - consulta en todo el territorio nacional en los que, a través de la reconstrucción de experiencias propias o cercanas de violencia armada, los y las participantes problematizan sobre las causas de este flagelo, construyen propuestas al Estado para transformarlo y se movilizan al interior de sus espacios comunitarios u organizativos para ampliar el debate y la construcción de iniciativas en torno al mismo.



2.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

El despliegue de la consulta comprende la atención de todo el territorio nacional:

Se ha realizado la consulta en los **23 estados** de la República y en el **Distrito Capital**.



2.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

20.745
PERSONAS
CONSULTADAS

6.056
CONSULTAS
DIRECTAS

11.169
CONSULTA
REALIZADAS POR
MULTIPLICADORES

3.520
CONSULTA
DIFUSA
A TRAVÉS DE LA
PÁGINA WEB

22
SECTORES
CONSULTADOS
*

24
ESTADOS
CONSULTADOS
**

* Comunidades organizadas, jóvenes, trabajadoras y trabajadores, niñas, niños, policías, militares, movimientos sociales y políticos, estudiantes universitarios, mujeres organizadas, religiosos, educadores, ganaderos, transportistas, indígenas, campesinos, pescadores, motorizados, comunidad GLBTI, Federación Venezolana de Tiro, periodistas, empresarios y grupos políticos que defienden la tesis del pueblo en armas.

** Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy, Zulia y Distrito Capital.

3.- PRINCIPALES HALLAZGOS OBTENIDOS sobre la caracterización de la violencia armada de acuerdo a las experiencias relatadas

3.1.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

Resultados por estados

ESTADOS	PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	SEGUNDA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	TERCERA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO
AMAZONAS	ROBO (46%)	Resolución de conflictos (14%)	Accidentes (10,7%)
ANZOÁTEGUI	ROBO (33%)	Ajuste de cuentas (17,7%)	Resolución de conflictos (15,5%)
APURE	ROBO (30%)	Resolución de conflictos (20%)	Ajuste de cuentas (15%)
ARAGUA	ROBO (43%)	Abuso cuerpos policiales (17,3%)	Enfrentamiento bandas (13%)
BOLÍVAR	ROBO (34%)	Ajuste de cuentas (21,2%)	Abuso cuerpos policiales (6,25%)
CARABOBO	ROBO (45%)	Ajuste de cuentas (13,5%)	Resolución de conflictos (13,5%)
CARACAS	ROBO (32%)	Ajuste de cuentas (23%)	Resolución de conflictos (15,5%)
LARA	ROBO (48%)	Ajuste de cuentas (18,2%)	Resolución de conflictos (6%)
MÉRIDA	ROBO (59%)	Ajuste de cuentas (13%)	Resolución de conflictos (8%)
MIRANDA	ROBO (44%)	Ajuste de cuentas (18%)	Resolución de conflictos (14%)
TÁCHIRA	ROBO (44%)	Acción de grupos armados (18,5%)	Accidentes (7,4%)
YARACUY	ROBO (54%)	Resolución de conflictos (21,2%)	Enfrentamiento bandas (9%)
ZULIA	ROBO (47%)	Resolución de conflictos (17,6%)	Ajuste de cuentas (10%)

3.1.- PARTICIPACIÓN en el proceso de consulta

Resultados por sectores

SECTOR CONSULTADO	PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	SEGUNDA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO	TERCERA MOTIVACIÓN PARA EL USO DEL ARMA DE FUEGO
JÓVENES	Ajuste de cuentas (30,69%)	Robo (27,72%)	Resolución conflictos (13,86%)
COMUNIDADES ORGANIZADAS	Robo (40,20%)	Resolución de conflictos (15,87%)	Abuso cuerpos de seguridad (10,28%)
TRABAJADORES-AS	Robo (49,48%)	Ajuste de cuentas (13,4%)	Resolución conflictos (12,37%)
CAMPESINOS-AS Y PESCADORES-AS	Robo (52,38%)	Resolución de conflictos (19,04%)	Sicariato (9,52%)
INDÍGENAS	Robo (39,29%)	Resolución conflictos (14,29%)	Cacería (10,71%)
GANADEROS	Robo (76,92%)	Ajuste de cuentas (7,69%)	Ocupación ilegal de finca (7,69%)
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Robo (44,44%)	Resolución de conflictos (20%)	Ajuste de cuentas (11,11%)
EDUCADORES-AS	Robo (50%)	Ajuste de cuentas (25%)	Resolución de conflictos (6,25%)
MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS	Robo (38,46%)	Resolución de conflictos (11,54%)	Ajuste de cuentas (11,54%)
Transportistas	Robo (69,23%)	Resolución conflictos (7,69%)	Secuestro (7,69%)
Mujeres	Robo (33,33%)	Resolución conflictos (16,66%)	Ajuste de cuentas (10%)
Religiosos	Robo (39,13%)	Ajuste de cuentas (21,74%)	Enfrentamiento bandas (21,74%)



Principal causa de homicidios en las experiencias registradas

ESTADO	PRINCIPAL CAUSA DE HOMICIDIO
AMAZONAS	Resolución conflictos (33,33%)
ANZOÁTEGUI	Ajuste de cuentas (28,57%)
APURE	Ajuste de cuentas (23,07%)
ARAGUA	Resolución conflictos (33,33%)
BOLÍVAR	Ajuste de cuentas (35,29%)
CARABOBO	Ajuste de cuentas (27,77%)
CARACAS	Ajuste de cuentas (36%)
LARA	Ajuste de cuentas (55,55%)
MÉRIDA	Ajuste de cuentas (41,66%)
MIRANDA	Ajuste de cuentas (28,57%)
TÁCHIRA	Ajuste de cuentas (40%)
YARACUY	Resolución conflictos (42,85%)
ZULIA	Resolución conflictos (23,80%)

SECTOR CONSULTADO	PRINCIPAL CAUSA DE HOMICIDIO
JÓVENES	Ajuste de cuentas (41,17%)
COMUNIDADES	Resolución conflictos (30,43%)
TRABAJADORES-AS	Ajuste de cuentas (38,7%)
CAMPESINOS-AS Y PESCADORES-AS	Resolución de conflictos y sicariato (33,33%) c/u
INDÍGENAS	Resolución conflictos (60,71%)
GANADEROS	Robo (100%)
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Ajuste de cuentas (27,77%)
EDUCADORES-AS	Ajuste de cuentas (75%)
MOVIMIENTOS SOCIALES	Ajuste de cuentas (20%)
TRANSPORTISTAS	Resolución de conflictos (50%)
MUJERES	Resolución conflictos (18,75%)
RELIGIOSOS	Ajuste de cuentas (44,44%)



DESARMA
LA VIOLENCIA
¡Anótate a la paz!

**PRINCIPAL MOTIVACIÓN
PARA EL USO DE UN ARMA DE FUEGO:
ROBO**

**PRINCIPAL CAUSA DE HOMICIDIOS
COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO:
CONFLICTOS INTERPERSONALES
Y AJUSTE DE CUENTAS**

3.2.-CONTEXTO en el que se desarrolla la violencia armada

Principales lugares donde ocurren hechos de violencia con armas:

1. La vivienda y los espacios cercanos a la misma.
2. Las calles y avenidas que, en muchos casos, están en los barrios en los que viven las personas que relatan sus experiencias.

3.2.-CONTEXTO en el que se desarrolla la violencia armada

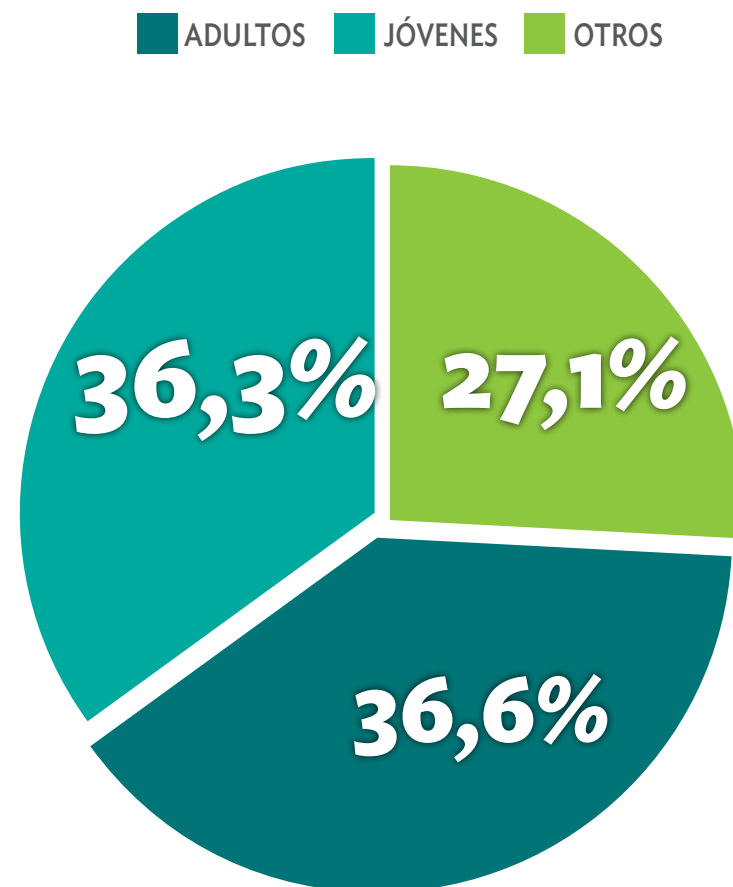
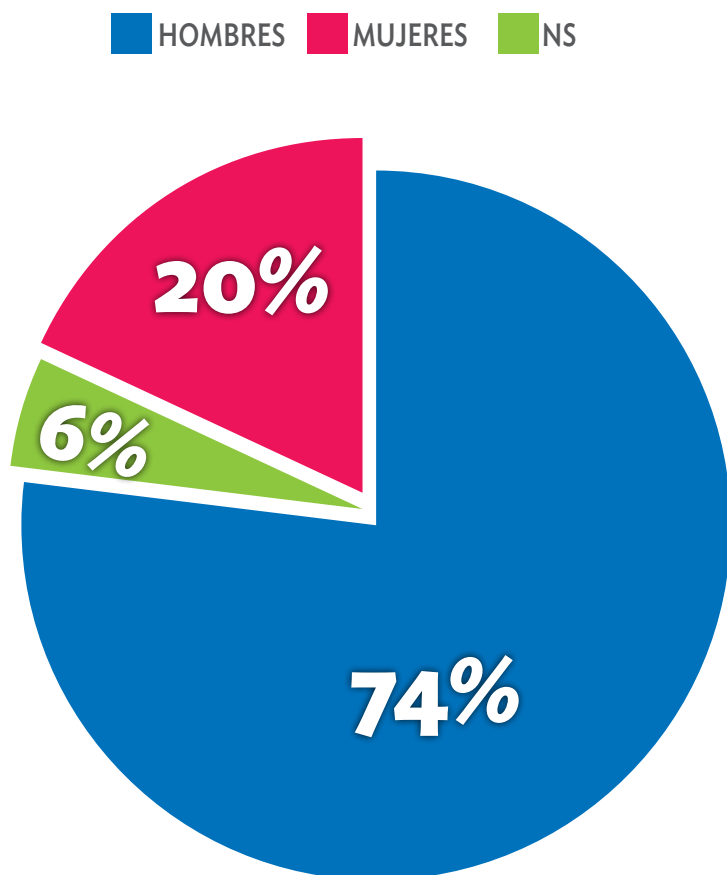
Los horarios en los que ocurren los hechos de violencia con armas:

- Entre las 6 de la tarde y las 12 de la noche.
- Entre las 12 del medio día y las 6 de la tarde.

En los bloques horarios diurnos y nocturnos, se observa que durante el día ocurren ligeramente un mayor porcentaje de hechos violentos. Sin embargo, la diferencia es pequeña e indica que **no existen franjas horarias especialmente peligrosas** o que faciliten de manera especial la ocurrencia de los mismos.

PRINCIPALES víctimas y victimarios

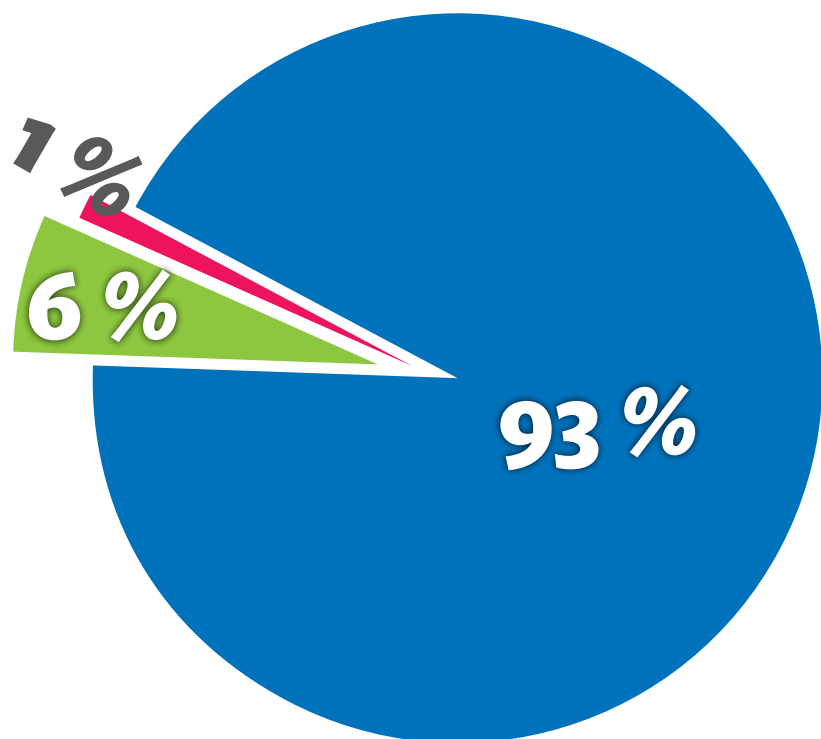
SEXO Y EDAD DE LAS VÍCTIMAS



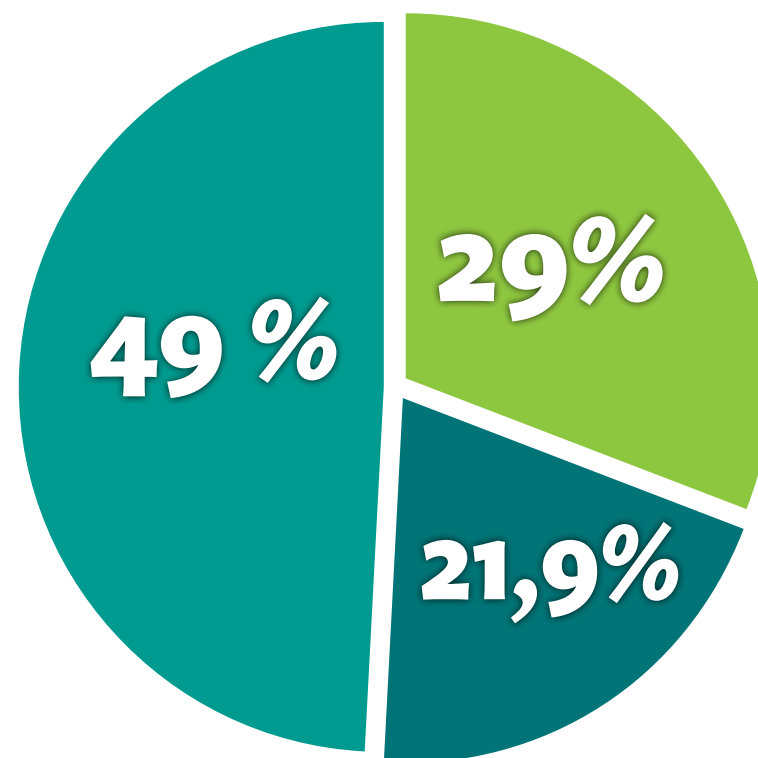
PRINCIPALES víctimas y victimarios

SEXO Y EDAD DE LOS VICTIMARIOS

■ HOMBRES ■ MUJERES ■ NS



■ ADULTOS ■ JÓVENES ■ OTROS



3.3.-PRINCIPALES víctimas y victimarios

Los datos registrados a partir de la percepción de la población consultada, revelan una **violencia armada encarnada por hombres menores de 28 años, en contra principalmente de hombres adultos**, lo que caracteriza una violencia intra-género, donde **los hombres jóvenes son los que más matan y los que más mueren a consecuencia del uso de armas de fuego.**

4.- PROPUESTAS A LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO para contrarrestar las causas que alimentan la violencia armada

Tipo preventivo

- **Fortalecimiento** del componente organizativo en las comunidades para incidir en la gestión pública; mejorar las condiciones de vida; y motivar la participación de los jóvenes en los espacios políticos y comunitarios.
- **Realización** de procesos formativos para prevenir la violencia; promoción de actividades deportivas y culturales con especial énfasis para la niñez y juventud; regulación de mensajes violentos en los medios de comunicación; transformación del sistema educativo en todos sus niveles.
- **Generación** de oportunidades de trabajo estables y dignas, con énfasis hacia los jóvenes, que sean atractivas y les permitan, en los casos que se requiera, continuar con los estudios.

Tipo preventivo

- **Mejoramiento** de la infraestructura de los liceos y de los espacios para el esparcimiento colectivo en las comunidades; el fortalecimiento de los sistemas de control en espacios públicos y de frontera; y el mejoramiento de las condiciones de infraestructura en los barrios.

Tipo institucional

- **Mejoramiento** de los procesos de selección, formación y de las condiciones de trabajo de las funcionarias y los funcionarios policiales; fortalecimiento de los sistemas de control de las armas y municiones asignadas a los cuerpos de seguridad; incremento de la presencia policial en las comunidades, acompañada de un ejercicio de contraloría social sobre su actuación; mejor atención y confidencialidad de las víctimas.
- **Mejoramiento** de los sistemas de selección y formación de las funcionarias y los funcionarios judiciales; el fortalecimiento de la participación del poder popular en el sistema de administración de justicia, vía contraloría social y jueces de paz; combate de la corrupción, impunidad y retardo procesal.

Tipo institucional

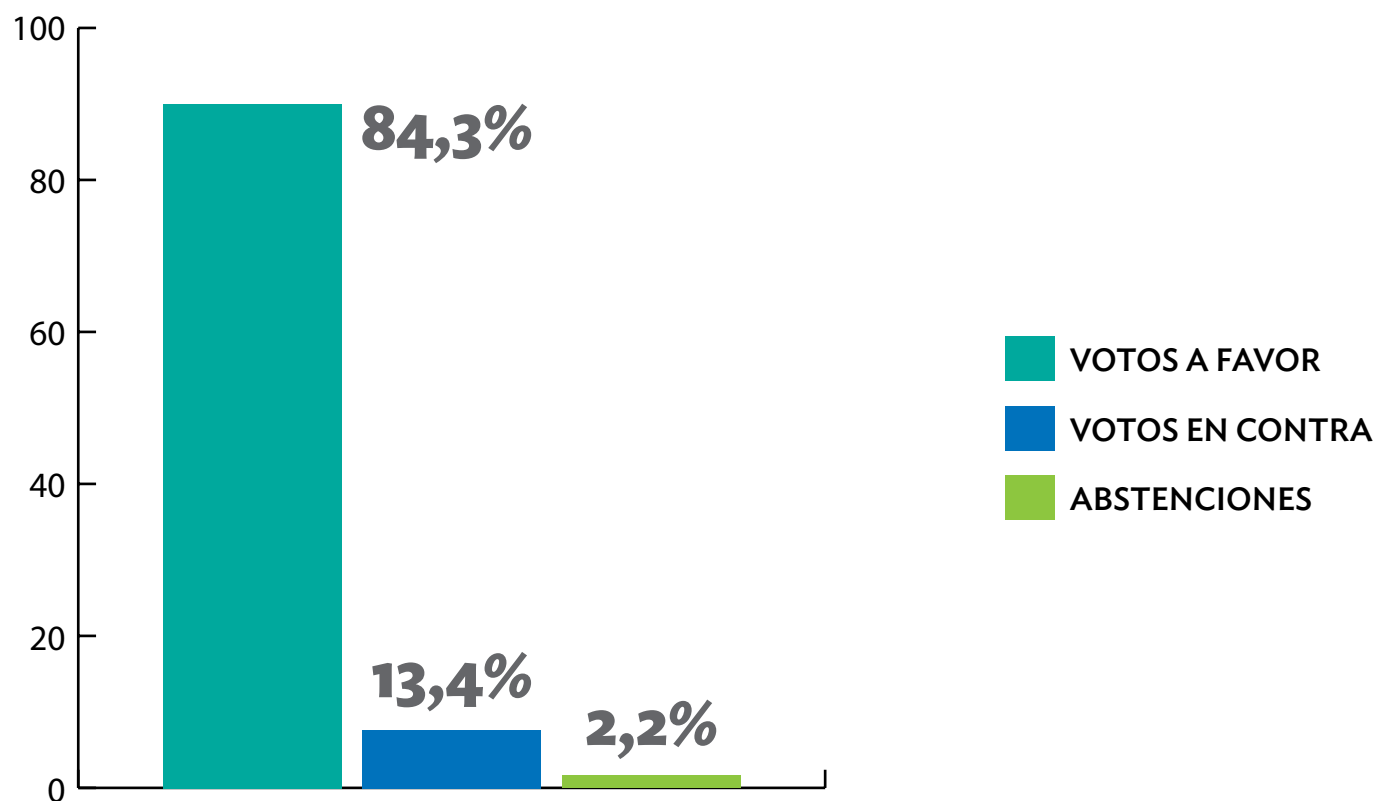
- Garantizar oportunidades de reinserción social y laboral a las personas privadas de libertad; mejorar los sistemas de control; mejorar las condiciones de la infraestructura física de las cárceles.

Tipo normativo

- Mejoramiento de los sistemas de control para el ingreso, fabricación y comercialización de las armas y municiones, así como para la venta y distribución de alcohol y droga.
- Incremento de las penas y sanciones por la comisión de delitos.
- Disminución de la población penitenciaria por los delitos considerados menos graves.

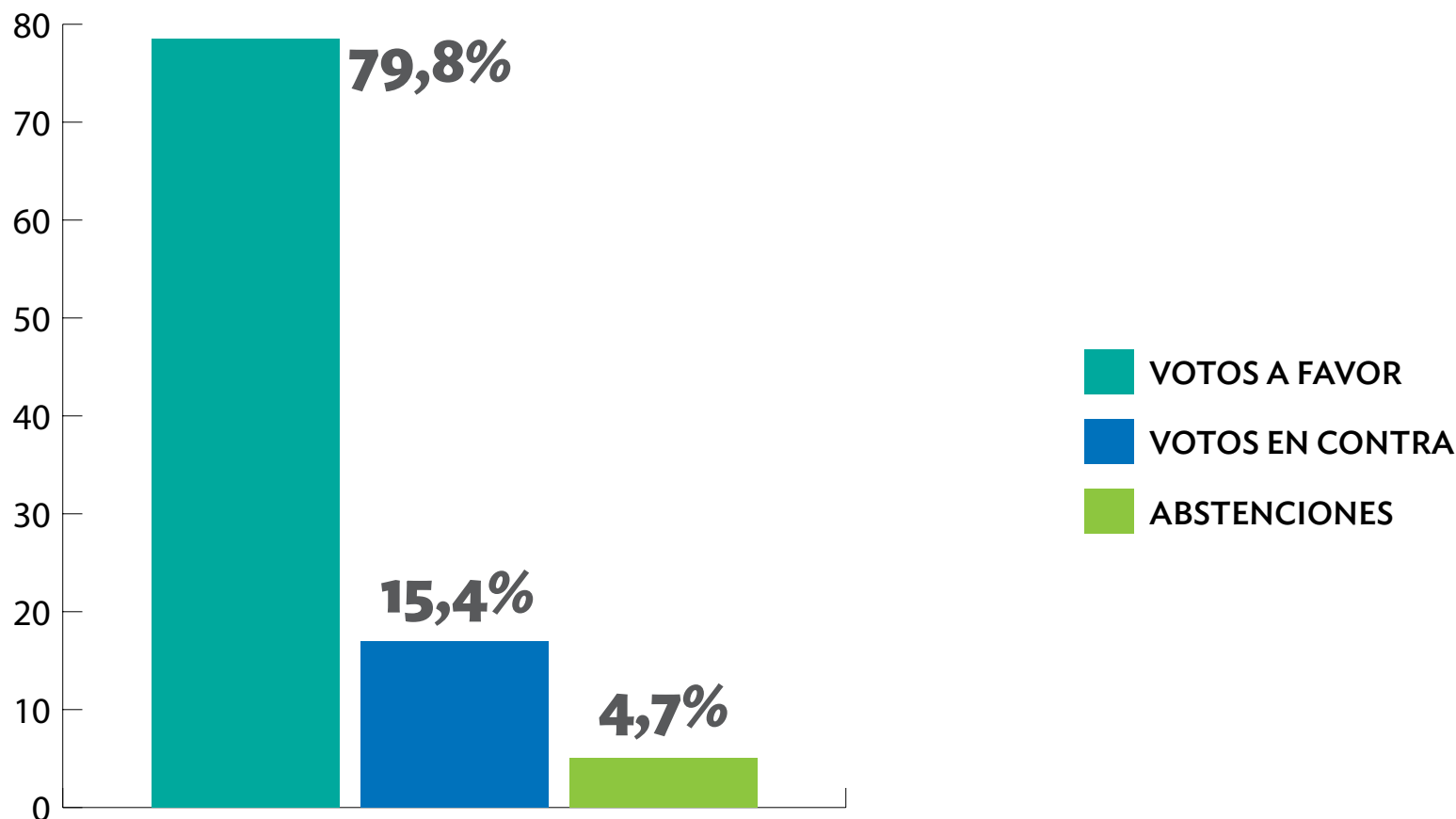
5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Suspensión temporal de porte de armas



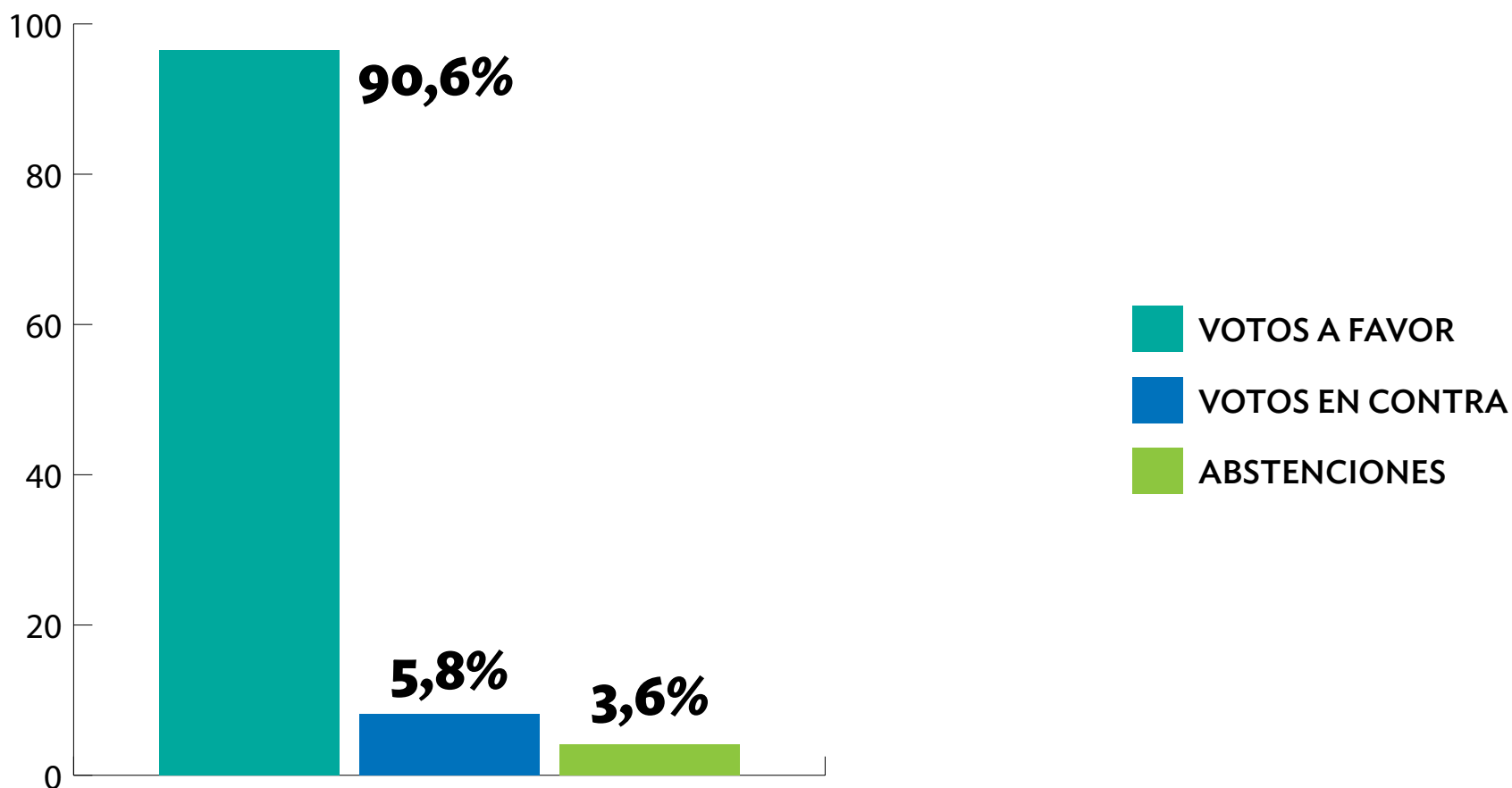
5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Suspensión temporal de la comercialización de armas y municiones



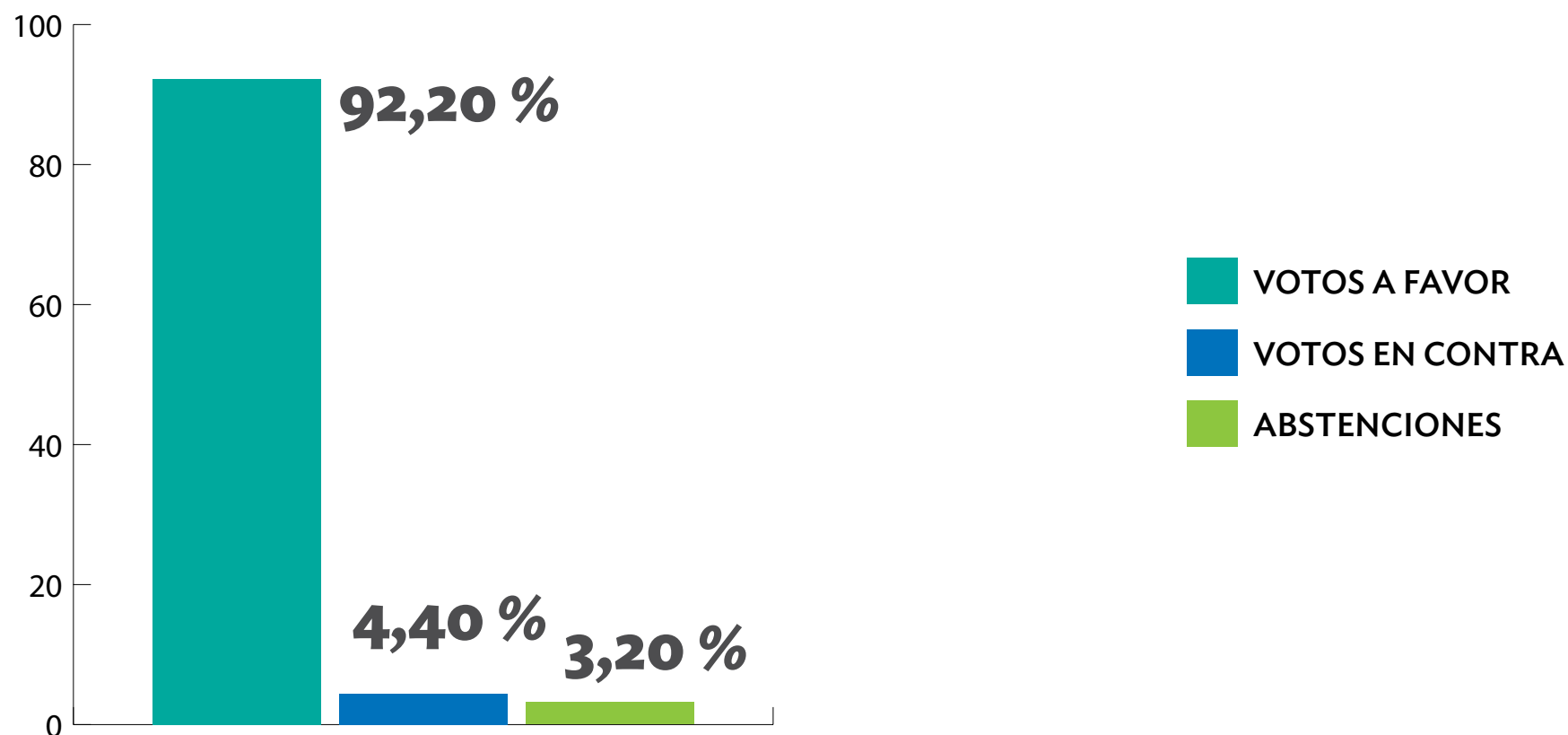
5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Restricción del porte de armas en espacios públicos y privados de reunión colectiva



5.- DISCUSIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS para la regulación del porte y comercialización de armas y municiones a particulares

Posicionar al Estado venezolano como promotor de una normativa internacional que restrinja la comercialización de armas y municiones a particulares



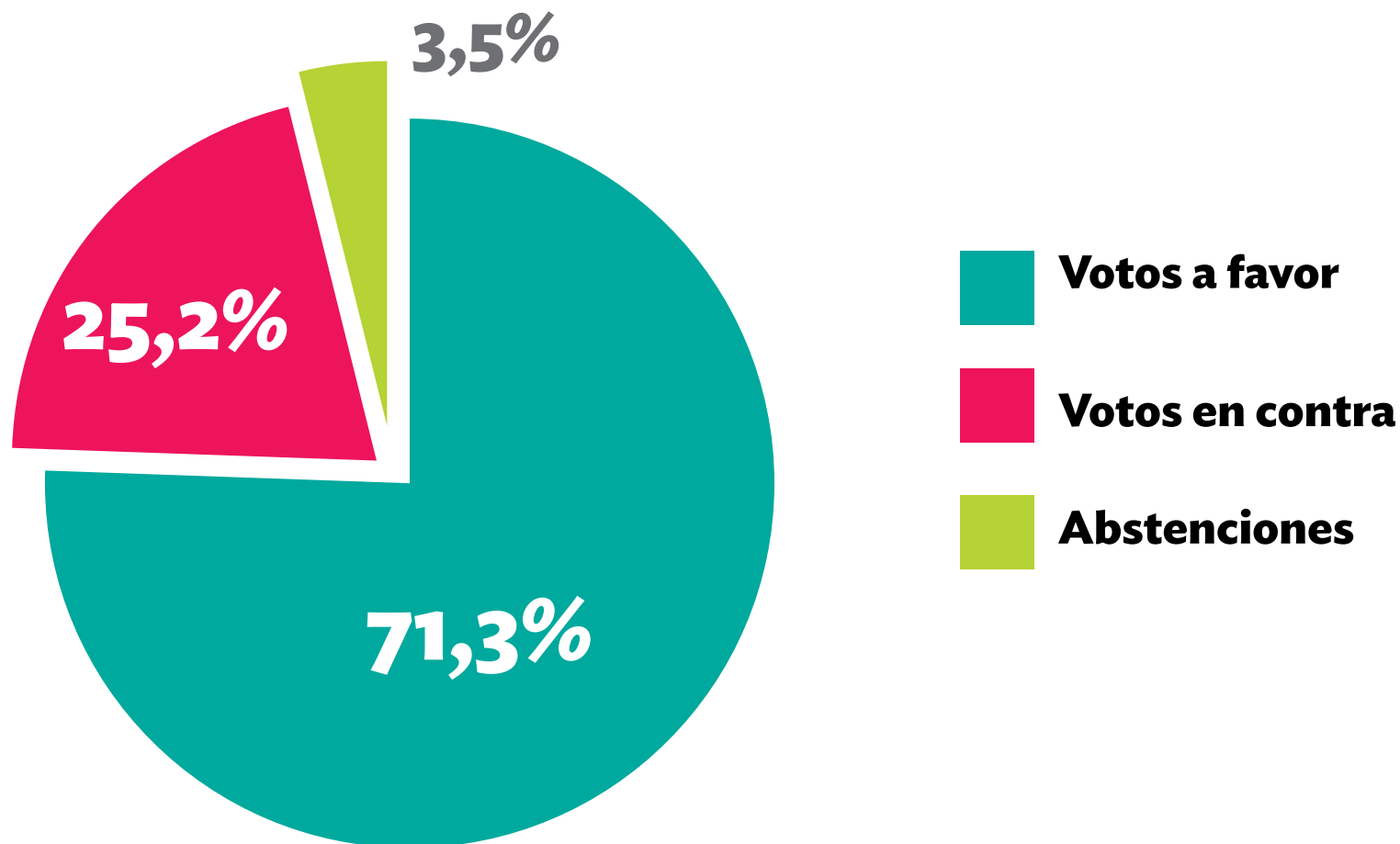
6.- CONSULTA SOBRE UNA POSIBLE AMNISTÍA para la entrega de armas ilegales

¿Estarían de acuerdo con que un arma de fuego que haya sido entregada voluntariamente, no sea investigada, con el fin de generar confianza y motivar la entrega masiva de armas de fuego en el país?

(consulta realizada en 11 estados del país).



6.- CONSULTA SOBRE UNA POSIBLE AMNISTÍA para la entrega de armas ilegales



Los argumentos presentados, tanto a favor como en contra, por los participantes de los diversos estados fueron.

Argumentos a favor

- Con una amnistía se incrementaría el número de armas entregadas, dado que las personas se sentirán más confiadas.
- Con esta medida se evita que con las armas recogidas se cometan nuevos delitos. Mientras más armas se destruyan menos riesgos hay en la sociedad.
- Eliminar una gran cantidad de armas en el país generaría un voto de confianza en los poderes públicos
- Una persona que entrega un arma demuestra un cambio de actitud, la amnistía permite que las personas que han cometido un delito tengan la posibilidad de regenerarse.
- El portador del arma que no ha cometido delitos con ella, va favorablemente a esa entrega, porque tener un arma lo pone en riesgo de accidentes y delitos.

- Las armas deben ser destruidas en el acto y tener mecanismos de seguimiento de la destrucción que sean auditables.
- Varios consultados manifestaron estar a favor de la amnistía pero deben crearse mecanismos de seguridad y defensa para la comunidad.
- Evitaría el caos del sistema judicial.
- Las armas deben cambiarse por beneficios sociales.
- Es una forma efectiva de recuperar parte de las armas que hay en la calle pero deben crearse mecanismos para evitar que se adquieran nuevas.
- En cada módulo policial debe haber un trabajador/luchador social preparado en el tema para recibir las armas de fuego.
- El desarme no es un decreto, es todo un proceso, es un elemento más dentro de un proceso: El desarme sin justicia social y sin equidad no va a funcionar.
- Debe haber amnistía para ciertos delitos y para otros no.
- A pesar de que hay amnistía con respecto el arma, los casos pueden seguir siendo investigados.

Argumentos en contra

- La aprobación de esto crearía conflictos con las familias que han sufrido pérdidas por armas de fuego.
- No debe permitirse la impunidad, todo aquel que haya cometido un acto delictivo tiene que pagar sus consecuencias y sus responsabilidades. Los crímenes cometidos con esas armas quedan impunes.
- A pesar de la amnistía las personas no van a entregar el arma que tienen guardada.
- El delincuente que no es investigado puede seguir cometiendo delitos con otras armas.
- No hay un mecanismo para que la gente recupere el dinero invertido en el arma.
- Las personas que participan en el proceso de desarme voluntario pueden ser “fichados” por los delincuentes de su comunidad.
- Aumentaría el número de delitos porque existiría un mecanismo para desaparecer evidencias.
- Amnistía no, pero deberían reducir la pena de quien la entregue



DESARMA
LA VIOLENCIA
¡Anótate a la paz!

3. COMUNICACIÓN Y CAMPAÑA



LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME EN VENEZUELA

MOVILIZACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL

MARCHAS EN TODO EL PAÍS

3.000

ESTUDIANTES PARTICIPARON EN UNA CAMINATA POR LA PAZ Y EL DESARME EN MARACAIBO, ESTADO ZULIA

1.500

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COREARON “SEBRAMOS CONCIENCIA, NO A LA VIOLENCIA”, DESDE LA PARROQUIA COCHE, DEL DISTRITO CAPITAL

8.000

CARAQUEÑOS DIJERON “NECESITAMOS VIVIR SIN MIEDOS, SIN ARMAS” DURANTE MOVILIZACIÓN DESDE CATIA, ¡PURA VIDA!, EN EL DISTRITO CAPITAL.

800

ESTUDIANTES, EDUCADORES, OBREROS Y LA COMUNIDAD, DIJERON ¡NO A LAS ARMAS, SÍ AL DESARME! EN GUANARE, ESTADO PORTUGUESA

3.000

TACHIRENSES MARCHARON BAJO LA CONSIGNA: “POR UN MUNDO SIN ARMAS”

2.000

PERSONAS SE MOVILIZARON EN ANZOÁTEGUI POR LA PAZ

4.000

ARAGÜEÑOS Y CARABOBEÑOS PARTICIPARON EN LA MARCHA POR LA PAZ Y EL DESARME QUE ARRANCÓ DESDE LA PLAZA SAN JUAN HASTA EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MARACAY, ESTADO ARAGUA



**DESARMA
LA VIOLENCIA**
¡Anótate a la paz!

LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME EN VENEZUELA



LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME

Conceptualización y producción de la Campaña Nacional Desarma la **Violencia, ¡Anótate a la Paz!, en sus fases 1 y 2.**

ETAPA I: noviembre de 2011 - marzo del 2012:

Visibilización, sensibilización y posicionamiento del problema y convocatoria a sumar voluntades para darle un alto al problema de la violencia asociado a las armas de fuego.

ETAPA 2: mayo - junio 2012

Estimulación del debate sobre las implicaciones negativas del uso de armas de fuego, informando a la población sobre los peligros de estar armados, buscando restituir e instaurar pactos de convivencia pacífica en medio de las diferencias.



LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME

SOPORTES COMUNICACIONALES DESARROLLADOS:

- Spot de televisión
- Micros de radio
- Afiches
- Cine
- Publicidad exterior
- Medios alternativos
- Avisos de prensa
- Banner en páginas web.
- Redes sociales.
- Entre otros

LA CAMPAÑA POR LA PAZ Y EL DESARME

- Un Portal web, denominado **www.comisionpresidencialdesarme.gob.ve**
- Asimismo, en el año 2011 la Comisión mantuvo un canal de comunicación directo con los ciudadanos y ciudadanas a través de las redes sociales:

Twitter: @comiondesarme

Facebook: Comisión Desarme

Youtube: Comisión Desarme

4. ASPECTOS JURÍDICOS Y MEDIDAS ESPECIALES

LEY DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y DESARME

..... A partir de la consulta nacional e internacional y las investigaciones realizadas, la Comisión Presidencial ha elaborado o recopilado aportes para la construcción de una ley de Control de Armas, Municiones y Desarme que se oriente a atender efectivamente el problema vinculado a este tema, la cual será aprobada a mediados de 2012.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Desaparece la figura de porte de armas para defensa personal

Los civiles podrán tener armas sólo para su tenencia domiciliaria y no en las calles. Se considera la figura de la Tenencia Domiciliaria como una alternativa capaz de remplazar el actual permiso de porte de armas. Serán excepcionales los permisos de porte para armas deportivas, de cacería y para la custodia y transporte de bienes y personas, estableciendo restricciones como la edad y la cantidad de armas por persona para limitar el otorgamiento de tales permisos.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Supresión de la comercialización de armas de fuego a particulares

Este proyecto establece una restricción total de la venta de armas de fuego a personas particulares, dejando como excepciones la práctica federada de tiro, cacería, servicios de protección de personas y bienes y cuerpos de seguridad. En este sentido, la venta de armas de fuego en armerías desaparece como rubro comercial.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Marcaje de municiones

Se establece el marcaje obligatorio de todas las armas de fuego y municiones importadas y fabricadas en el país, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de rastreo y control posterior, así como evitar el desvío de armamento a circuitos ilegales. En el plazo de un año, contados a partir de la entrada en vigencia de la ley, se debe implementar un sistema de marcaje. No habrá prórroga.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Inutilización y destrucción de armas

El proyecto prevé la inutilización de las armas de fuego incautadas, decomisadas, colectadas o confiscadas, una vez realizadas las experticias necesarias para garantizar la evidencia procesal. Estas armas serán luego destruidas.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Rendición de cuentas

Las empresas del Estado fabricantes, importadoras y comercializadoras de armas de fuego y municiones deberán presentar anualmente el plan de fabricación e importación para su aprobación por parte del Presidente de la República en Consejo de Ministros. Así mismo deben presentar anualmente ante el mismo órgano la rendición de cuenta sobre la actividad comercial.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Control conjunto sobre el registro de armas de fuego

La nueva ley prevé la creación de bases de datos de acceso compartido que permitan al órgano rector de la seguridad ciudadana —Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia— poder acceder a información sobre armas y municiones, la cual resulta de total relevancia para la investigación criminal.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DE LEY QUE ELABORÓ LA COMISIÓN PRESIDENCIAL:

Sanciones

Se establecen sanciones de hasta 1000 unidades tributarias cuando se incumplan medidas de seguridad en el uso y portación de armas. Habrá penas de cárcel de hasta 20 años para delitos graves.



LAS MEDIDAS

Ámbito restricciones sobre armas y municiones

*Regularización
de armas
informales*

*Suspensión
de portes de
armas en
expendios de
bebidas
alcohólicas*

*Suspensión de
importación y
comercialización de
armas y municiones*

*Restricción
de otorgamiento de
nuevos portes
de armas*

*Prohibición de
portes de armas
en obras en
construcción
públicas
y privadas*

*Suspensión de
portes de armas en
eventos culturales y
deportivos*



LAS MEDIDAS

**Ámbito
Control
de armas
orgánicas
y en custodia
del Estado**

*Protocolo
de Experticias,
peritajes y pruebas
conexas sobre
armas incriminadas
depositadas en salas
de evidencia*

*Marcaje de
municiones*

*Protocolo
de auditoría
de salas
de evidencia*

*Protocolo
de auditoría
de parques
de armas y
municiones*



LAS MEDIDAS

**Ámbito
canje
de armas
y entregas
voluntarias**

*Programa piloto de
canje de armas por
oportunidades sociales
en las Parroquias
La Vega, Sucre
y La Pastora*



ARMAS DE FUEGO DESTRUIDAS

(período 2003 – 2011)



LOGROS

**“La Comisión Presidencial (de desarme),
yo los felicito a todos...
miren, creo que están trabajando
muy bien en esa Comisión...”.**

*(Palabras del Presidente Hugo Chávez, en la presentación
de su Memoria y Cuenta del año 2011 ante la A.N.)*

LOGROS 2011-2012

- Colocar en la agenda nacional el debate sobre el problema de la tenencia, porte y uso de armas de fuego como un elemento que propicia la dinámica de la violencia.
- Motivar y vincular a las instituciones públicas y privadas para la implementación de una política de desarme y control de las armas de fuego y municiones.

LOGROS 2011-2012

- Articular con entes públicos y privados, a fin de garantizar la instrumentación de una política pública de desarme y control de armas de fuego y municiones.
- Concebir e implementar medidas especiales a corto plazo para el control de las armas de fuego y municiones en el país.

LOGROS 2011-2012

- Sentar las bases para la redacción y promulgación de la Ley Desarme y Control de armas y municiones que será promulgada a mediados del año 2012.
- Desarrollar tres líneas de investigación que resultan medulares para comprender científicamente el problema de la violencia asociado a las armas de fuego y sus efectos en la sociedad.

**“Pido a la Comisión de desarme
que no descansa un minuto
hasta que logremos
el desarme completo del país”.**

*Hugo Chávez Frías -
presentación de la Memoria y Cuenta 2011
ante la Asamblea Nacional.*



— COMISIÓN PRESIDENCIAL —
CONTROL DE ARMAS
— MUNICIONES Y DESARME —

DESARMA
LA VIOLENCIA
¡Anótate a la paz!

Síguenos en:

Twitter: @comisiondesarme

Facebook: Comisión Desarme

Youtube: Comisión Desarme

www.comisionpresidencialdesarme.gob.ve



GRAN MISIÓN
A TODA VIDA
V E N E Z U E L A



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para **Relaciones Interiores y Justicia**



corazón
VENEZOLANO